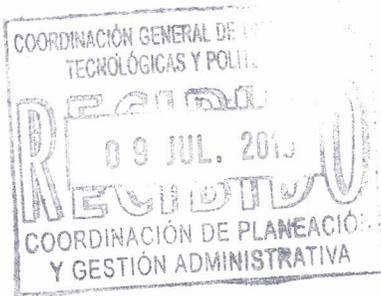


Oficio No. UTS/REC/00395/2015.
Ocosingo, Chiapas.
08 de julio de 2015.

Ing. Marco Antonio Norzagaray Gamez
Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la
CGUT y Politécnicas
Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014, me permito hacerle entrega en forma impresa del Informe Académico y Financiero correspondiente al tercer avance trimestral (mayo – julio) del ejercicio 2014 de esta Universidad Tecnológica de la Selva.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector



C.c.p. Lic. Efrén Tiburcio Rojas Dávila.- Subsecretario de Educación del SEP.- Para su conocimiento.
Mtro. Héctor Arreola Soria.- Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
L.A. Leticia Ortega Gómez.- Responsable de la Operación del Programa por parte de la DGES/SES.
C.P. Mario Alberto Domínguez Muñoz.- Director de Administración y Finanzas.- UTSelva.
Archivo
JCGC/JAHF/mlcm

09/07/2015
Recibí informe 3er trimestre
Mtro. López